

CENTRO POLITÉCNICO

CARLOS CONDELL



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2019

BREVE RESEÑA HISTÓRICA CENTRO POLITÉCNICO CARLOS CONDELL

El Centro Politécnico Carlos Condell, se encuentra ubicado en la comuna de La Cisterna, Calle Vicuña Mackenna 435. Inicialmente se llamaba “Centro Educacional Moderno Carlos Condell”, hasta que, en el año 2004, se presentan cambios, donde asume la administración del establecimiento la Señora Gloria Moreno Olivares, y la Dirección, el señor Luis Ibar Vásquez.

Con este nuevo cambio, el C.P.C.C, pretende otorgar una educación técnica profesional de nivel medio, a estudiantes de los diversos sectores aledaños a la comuna, enfocando su labor en inserción laboral a los jóvenes de enseñanza media. Es por esto que el establecimiento parte con cuatro especialidades: Turismo, Atención de Párvulos, Secretariado y Contabilidad, todas impartidas en modalidad tradicional.

En el año 2008, el establecimiento decide modificar las especialidades a impartir, considerando el campo laboral y los incipientes requerimientos del mercado, cambiando Turismo por Hotelería, manteniendo Atención de párvulos y eliminando Secretariado y Contabilidad, para dar inicio a la nueva carrera de Mecánica Automotriz.

Con los nuevos cambios en las especialidades, en el año 2009 comienza un nuevo tipo de aprendizaje, el llamado “Sistema Dual”, donde nuestros estudiantes, desde tercer año medios, comienzan a adquirir conocimientos tanto en el colegio como en sus centros de aprendizajes, iniciando su camino al mundo laboral.

De esta manera, y a partir de las modificaciones realizadas, surgieron cambios graduales en la infraestructura del establecimiento, incorporándose un gimnasio techado, cancha multiuso, ampliación de casino, baños, camarines, estacionamiento, entre otros.

Paulatinamente, el establecimiento ha obtenido mejoras en rendimiento, conducta, y en el fortalecimiento de lazos afectivos. Por ello es que el cuerpo directivo, docente, asistentes de la educación, auxiliares, entre otros, trabajan día a día por llevar a cabo este proyecto y cumplir la misión de enseñar , formar y educar a nuestros jóvenes de manera integral.

Finalmente, y para asegurar una educación integral e inclusiva en su proyecto educativo, desde el año 2016, el C.P.C.C opta por la gratuidad, adhiriéndose a la nueva ley de inclusión.

II. PRINCIPIOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

CENTRO POLITÉCNICO CARLOS CONDELL

1. Consideramos que nuestros estudiantes son sujetos integrales, capaces de generar las competencias y habilidades necesarias para enfrentar la vida cotidiana y el mundo laboral.
2. Consideramos a la persona del (la) estudiante como un ser eminentemente social.
3. Consideramos a la persona del (de la) estudiante como un sujeto capaz de alcanzar el desarrollo de competencias cognitivas y afectivas, a partir de la estimulación de habilidades, valores y actitudes que le permitan la construcción de su aprendizaje.
4. Consideramos a la persona del (de la) estudiante con una actitud respetuosa y comprometida con el proyecto del establecimiento y con sus metas personales.
5. La educación del C.P.C.C, en el primer ciclo de enseñanza media, propicia un currículum científico humanista, centrado en el aprendizaje formativo y participativo.
6. La Educación en el C.P.C.C, en el seguro ciclo de enseñanza media, propicia las herramientas, habilidades y competencias necesarias para formar jóvenes técnicos profesionales de nivel medio, a través de la formación dual o tradicional, con carreras que posibilitan la prosecución de estudios.
7. La educación en el C.P.C.C favorece el cuidado y el respeto hacia el mundo natural, a través de la promoción de una conciencia ecológica y sustentable.
8. La educación del C.P.C.C asume los nuevos requerimientos, orientaciones y desafíos que el Ministerio de Educación propone de acuerdo a la normativa legal vigente.
9. La comunidad C.P.C.C es un espacio y lugar de encuentro inclusivo y laico.
10. La comunidad educativa del C.P.C.C promueve la creación de un ambiente de educación fraterna y solidaria.
11. El docente del C.P.C.C. mantiene una actitud positiva, comprometida y de respeto con cada uno de los integrantes de la comunidad, actuando de manera coherente con los principios plasmados en el Proyecto Educativo Institucional.
12. El (la) Docente del C.P.C.C tiene una actitud de compromiso activo con el diseño y desarrollo de un currículum que facilite el logro de competencias y habilidades, vinculando los intereses de sus estudiantes y los objetivos de cada sector de aprendizaje.
13. El (la) Docente del C.P.C.C. se desenvuelve como un profesional activo y participativo, estableciendo una relación abierta, franca, clara y empática con los todos miembros de la Comunidad Educativa.
14. El (la) Asistente de la educación, se inserta en la comunidad como miembro activo y participativo; estableciendo una relación abierta, franca, clara y empática con los demás miembros de la comunidad.
15. La familia (Padres y apoderados), como parte integrante de la Comunidad Educativa, asume el compromiso de participar responsable y activamente en el quehacer del Colegio.
16. El C.P.C.C, posee un currículum que potencia el área socio-afectiva y valórica.
17. El C.P.C.C, propicia la participación activa y democrática de los estudiantes.
18. El C.P.C.C, se concibe a sí mismo, un espacio educativo, en el que sus integrantes se identifican con los sellos institucionales.

19. El C.P.C.C, propicia la sana convivencia al interior y exterior de la comunidad educativa. 5. El C.P.C.C, promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.

VALORES DEL CENTRO POLITÉCNICO CARLOS CONDELL

Responsabilidad: Lograr un compromiso superior con el logro de una meta, es decir, ser capaz de asumir las tareas que se nos encomiendan y cumplir con ellas con disciplina y calidad.

Respeto: Permite una mejor convivencia entre los que integramos el establecimiento, también hace posible un entendimiento mutuo tanto para salir adelante en el ámbito académico como para solucionar cualquier tipo de problema que se presente.

Honestidad: Indispensable para que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad en las personas.

Tolerancia: Virtud humana que involucra el respeto por las diferencias de ideas, pensamientos y características personales.

Respeto por el medio ambiente: Valor que se relaciona con la comprensión de la importancia que tiene nuestro entorno para nuestras vidas, los beneficios que nos entrega el medio ambiente, junto con una mirada respetuosa por los elementos que lo componen.

NUESTRA IMPRONTA EDUCACIONAL

El Centro Politécnico Carlos Condell, a través de la educación, busca formar jóvenes técnicos profesionales de excelencia. Capaces de plasmar en el mundo laboral los valores, habilidades y competencias adquiridas, con alegría, compromiso y responsabilidad.

SELLOS

- ✓ Valoración de la riqueza de la diversidad.
- ✓ Superación académica y continuidad de estudios.
- ✓ Promoción de la igualdad de género.
- ✓ Formación integral mediante el desarrollo de habilidades.

VISIÓN

Aspiramos a ser el mejor Centro Educacional Técnico Profesional de la Comuna de La Cisterna, formando ciudadanos integrales que respondan a los más altos estándares de calidad, trabajando colaborativamente en la formación con centros de aprendizajes de prestigio.

MISIÓN

Aspiramos a otorgar y promover una formación integral y efectiva, en un constante mejoramiento, proyectando a nuestros alumnos y alumnas hacia el logro de una mejor calidad de vida, inserta en el mundo laboral brindando herramientas para seguir perfeccionándose en la educación superior.

TIPO DE PERSONA QUE QUEREMOS FORMAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

El C.P.C.C tiene como objetivo formar personas con una completa formación académica, centrada en las habilidades y competencias técnico profesional. Además busca formar jóvenes con valores sólidos, que les permita respetarse a sí mismo y a su entorno, desarrollándose de manera integral y con gran liderazgo en el mundo laboral y académico.

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|---|---|
| 1. Consideramos que nuestros estudiantes son sujetos integrales, capaces de generar las competencias y habilidades necesarias para enfrentar la vida cotidiana y el mundo laboral. | <ol style="list-style-type: none">1. Es capaz de ser creativo(a) y crítico(a) frente a sí mismo, reconociendo sus capacidades y habilidades de acuerdo a su nivel madurez.2. Tiene la autonomía para optar por los valores institucionales, que le permiten desenvolverse como un sujeto integral en la vida cotidiana y mundo laboral, siendo capaz de reflexionar y expresar con respeto lo que piensa y siente.3. Demuestra pertenencia y compromiso con su Colegio. |
| 2. Consideramos al estudiante como un ser eminentemente social. | <ol style="list-style-type: none">1. Conoce sus deberes y derechos, y respeta los derechos de los demás.2. Respeta y valora las ideas y creencias distintas a las propias, manifestándose como un sujeto empático.3. Se relaciona de manera cordial con su entorno, demostrando cortesía y respeto por las normas de sana convivencia. |

| | |
|---|--|
| <p>3. Consideramos al estudiante como un sujeto capaz de alcanzar el desarrollo de competencias cognitivas y afectivas, a partir de la estimulación de habilidades, valores y actitudes que le permitan la construcción de su aprendizaje.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla, en forma progresiva, habilidades comunicativas que se vinculan con la capacidad de exponer ideas, opiniones y sentimientos, utilizando diversas y variadas formas de expresión. 2. Pone énfasis y esmero en “aprender a aprender”, llegando así en forma progresiva a ser gestor(a) de su propio aprendizaje. 3. Utiliza los medios de comunicación y la tecnología (TIC’s) para su desarrollo personal y comunitario. 4. Internaliza los valores institucionales y actúa en consecuencia con ellos. |
| <p>4. Consideramos al estudiante con una actitud respetuosa y comprometida con el proyecto del establecimiento y con sus metas personales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Respeta sus propios valores y principios y los complementa con los otorgados por la institución. 2. Se compromete con las actividades propuestas y emanadas desde el establecimiento, reconociendo el aporte a su formación como sujeto íntegro en valores y principios. 3. Participa de las actividades propuestas, sintiéndose parte del proyecto educativo del establecimiento. |

ESTRATEGIAS:

1. Planificación y realización de actividades que promueven el desarrollo valórico y sentido de pertenencia de los (las) estudiantes, proyectando el espíritu condeliano.
2. Planificación de las instancias de enseñanza y de aprendizaje, en cada asignatura o actividad de formación, que favorezcan el desarrollo académico y formativo de los (las estudiantes) de acuerdo a la normativa de Planes y Programas.

TIPO DE EDUCACIÓN QUE DEBEMOS ENTREGAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO

El C.P.C.C opta por un currículum científico humanista, en el primer ciclo de enseñanza media, y técnico profesional, en el segundo ciclo de enseñanza media, con un modelo pedagógico participativo y activo; teórico y práctico, que favorezca el desarrollo integral y autónomo e incentive al (a la) estudiante a ser gestor de su propio aprendizaje, con el objetivo de formar jóvenes comprometidos con sus metas y proyectos de vida.

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|---|---|
| 1. La educación del C.P.C.C, en el primer ciclo de enseñanza media, propicia un currículum científico humanista, centrado en el aprendizaje formativo y participativo. | <ol style="list-style-type: none">1. Asegura el cumplimiento de la cobertura del currículum nacional para el primer ciclo de enseñanza media H-C.2. Las prácticas pedagógicas de los docentes promueven la formación de los estudiantes bajo un clima participativo y activo. |
| 2. La Educación en el C.P.C.C, en el segundo ciclo de enseñanza media, propicia las herramientas, habilidades y competencias necesarias para formar jóvenes técnicos profesionales de nivel medio, a través de la formación dual o tradicional, con carreras que posibilitan la prosecución de estudios. | <ol style="list-style-type: none">1. Propicia la adquisición de conocimientos técnicos propios de su especialidad.2. Fomenta el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.3. Incentiva la prosecución de estudios en relación a las especialidades impartidas. |
| 3. La educación en el C.P.C.C favorece el cuidado y el respeto hacia el mundo natural, a través de la promoción de una conciencia ecológica y sustentable. | <ol style="list-style-type: none">1. Promueve la valoración de sí mismo a través del autocuidado y la vida sana.2. Estimula, a través de las acciones cotidianas, el cuidado y la mantención de un ambiente sano y limpio.3. fomenta la creación de espacios ecológicos y sustentables. |

| | |
|---|--|
| <p>4. La educación del C.P.C.C asume los nuevos requerimientos, orientaciones y desafíos que el Ministerio de Educación propone de acuerdo a la normativa legal vigente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Asume la transversalidad del currículum nacional actual como una acción inmediata para desarrollar valores y actitudes ético-morales, necesarias en la sociedad. 2. Asume el desarrollo de objetivos cognitivos y afectivos como un conjunto de saberes y capacidades de desempeño práctico para lograr conocimientos, habilidades y actitudes. 3. Asume los requerimientos de una sociedad compleja y cambiante, respondiendo a las incipientes demandas del mundo laboral con especialidades que cubran sus necesidades. 4. Utiliza servicios tecnológicos al servicio del aprendizaje y la enseñanza. |
|---|--|

ESTRATEGIAS:

1. Perfeccionamiento permanente de los docentes en nuevas metodologías pedagógicas, que conduzcan el proceso de aprendizaje-enseñanza hacia la práctica de valores y el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes, dando cumplimiento a los objetivos académicos propuestos para cada nivel de educación.
2. Perfeccionamiento de los docentes, por área, según nuevos requerimientos de las bases curriculares y/o cambios en prácticas pedagógicas.
3. Utilización de las TIC's en aula, laboratorio y taller, de manera que favorezcan en los (las) estudiantes el desarrollo de competencias en diversos ámbitos de la actividad humana.
4. Generación de espacios de acción e instancias de participación para que los (las) estudiantes desarrollen su identidad personal, autoconocimiento, autoestima y confianza de sí mismos.

TIPO DE COMUNIDAD EDUCATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

La comunidad educativa del C.P.C.C, con todos sus integrantes, se transforma en el testimonio y modelo que da vida al Proyecto educativo Institucional, facilitando, a través de todas sus acciones, el logro de la Misión institucional.

ESTILO DE COMUNIDAD

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|---|--|
| 1. La comunidad C.P.C.C es un espacio y lugar de encuentro inclusivo y laico. | <ol style="list-style-type: none">1. Acoge y asume los desafíos de la cultura actual, respetando la diversidad étnica, social, cultural, entre otras.2. Manifiesta empatía en su relación con los demás.3. Procura una cercanía alegre, solidaria y respetuosa con cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa.4. Promueve un espacio de altas expectativas para todos los estudiantes.5. Establece un trabajo basado en los valores institucionales que, de manera transversal, respete todo tipo de pensamiento religioso. |
| 2. La comunidad educativa del C.P.C.C promueve la creación de un ambiente de educación fraterna y solidaria. | <ol style="list-style-type: none">1. Ve en cada estudiante una persona para formar integralmente, respetando su procedencia social y cultural.2. Promueve instancias de solidaridad entre todos sus integrantes. |

ESTILO DE DOCENTE

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|--|--|
| <p>1. El docente del C.P.C.C. mantiene una actitud positiva, comprometida y de respeto con cada uno de los integrantes de la comunidad, actuando de manera coherente con los principios plasmados en el Proyecto Educativo Institucional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestra coherencia y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional. 2. Practica la pedagogía comprometiéndose, con una actitud alegre y en fraternal convivencia con sus estudiantes. 1. Manifiesta una actitud de escucha y diálogo en el desarrollo de su labor, relacionándose empáticamente con todos los integrantes de la comunidad. 2. Muestra coherencia entre lo que sustenta y lo que vive, es decir, “entre el decir y el actuar. 3. Posee una actitud autocrítica respecto a su quehacer profesional. 4. Mantiene una actitud de lealtad con los principios y disposiciones del proyecto educativo institucional. 5. Demuestra pertenencia y compromiso con su Institución. |
| <p>2. El (la) Docente del C.P.C.C tiene una actitud de compromiso activo con el diseño y desarrollo de un currículo que facilite el logro de competencias y habilidades, vinculando los intereses de sus estudiantes y los objetivos de cada sector de aprendizaje.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Manifiesta altas expectativas de sus estudiantes, valorando sus capacidades personales afectivas e intelectuales. 2. Asume su rol de formador de personas y de facilitador del aprendizaje, preocupándose por el desarrollo personal y social, presente y futuro, de cada uno de sus estudiantes. 3. Asume con responsabilidad las decisiones en relación a: qué, cómo, cuándo y para qué enseñar y evaluar. 4. Facilita el aprendizaje, considerando el ritmo y la diversidad de sus estudiantes. 5. Desarrolla su labor con apertura al cambio y a los nuevos desafíos que impone la actividad educativa y la sociedad. 6. Comparte con sus colegas, materiales y prácticas pedagógicas relevantes. 7. Utiliza las TIC’s al servicio de la educación que imparte. |

| | |
|---|--|
| <p>3. El (la) Docente del C.P.C.C. se desenvuelve como un profesional activo y participativo, estableciendo una relación abierta, franca, clara y empática con todos miembros de la Comunidad Educativa.</p> | <ol style="list-style-type: none">1. Atiende a los Padres y Apoderados con interés y actitud de acogida.2. Participa en las diversas actividades que el quehacer educativo del Colegio exige, favoreciendo la creación de un clima armónico y participativo.3. Manifiesta una actitud de servicio que favorece el trabajo en equipo. |
|---|--|

ESTILO DE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|--|--|
| <p>1. El (la) Asistente de la educación, se inserta en la comunidad como miembro activo y participativo; estableciendo una relación abierta, franca, clara y empática con los demás miembros de la comunidad.</p> | <ol style="list-style-type: none">1. Facilita la comunicación en la interrelación con cada miembro de la Comunidad Educativa.2. Atiende a los Padres y Apoderados, si le corresponde hacerlo, con interés y actitud de acogida.3. Participa con responsabilidad y prontitud en las diversas actividades que el quehacer educativo del Colegio exige, favoreciendo la creación de un clima armónico y participativo.4. Manifiesta una actitud de servicio que favorece el trabajo en equipo.5. Demuestra pertenencia y compromiso con su colegio.6. Asiste la labor educativa del docente, favoreciendo el buen clima escolar, dentro y fuera del establecimiento. |

ESTILO DE FAMILIA: PADRES Y APODERADOS

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|---|---|
| <p>1. La familia (Padres y apoderados), como parte integrante de la Comunidad Educativa, asume el compromiso de participar responsable y activamente en el quehacer del Colegio.</p> | <ol style="list-style-type: none">1. Apoya la acción educativa del Colegio, colaborando con éste.2. Apoderados diseñan una cultura de organización, a través de la creación de subcentros, que se traduzcan en la constitución del Centro de Padres.3. Se integra y participa en las actividades organizadas y promovidas por el Colegio y el Centro General de Padres y Apoderados.4. Promueve la relación entre familias, en un clima cálido, fraternal y solidario, a través de su participación en las diferentes actividades planificadas por el Colegio.5. Respeta, apoya y acata conductos regulares y las decisiones del Colegio.6. Demuestra interés por conocer el proceso de aprendizaje que viven sus hijos.7. Colabora en el proceso de evaluación institucional.8. Colabora, en la medida de sus capacidades, en la acción social y solidaria que promueve la Comunidad Educativa, en la actitud fiel y coherente con los valores institucionales.9. Demuestra pertenencia y compromiso con su Colegio. |

ESTRATEGIAS:

1. Conocimiento y promoción del Proyecto Educativo Institucional en todos los estamentos de la Comunidad Educativa.
2. Definición de funciones, ámbitos de acción, reglamentos internos y protocolos.
3. Mantención de un clima organizacional y de sana convivencia en las relaciones humanas, que favorezca el cumplimiento de las funciones, la comunicación efectiva y la solidaridad.
4. Diseño y ejecución de acciones y actividades que conformen y reafirmen el sentido de pertenencia, de participación, de servicio y de integración entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Establecer organigrama con sus respectivas funciones.
6. Promover instancias de análisis y retroalimentación.
7. Promover y formar estamentos dentro de la institución.

III. MODELO ORGANIZACIONAL

GESTIÓN INSTITUCIONAL

La gestión institucional del C.P.C.C, es concebida como un conjunto modos de proceder y acciones concretas que toma el equipo técnico directivo, que influyen en el funcionamiento de la institución, en todos sus ámbitos: disciplinarios, académico, valórico, otros. Con el fin de lograr las metas y objetivos que ésta persigue, con eficiencia y eficacia.

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|---|---|
| 1. El equipo técnico directivo del C.P.C.C, promueve un modelo de gestión institucional y educativa que fomente los valores de colaboración, empatía y respeto, en el desarrollo de sus labores a todos los miembros de la comunidad educativa | <ol style="list-style-type: none">1. Promueven el trabajo en equipo, con un buen clima organizacional entre todos los miembros de la comunidad educativa, donde cada uno de sus integrantes se capaz de demostrar liderazgo.2. Mantienen canales de comunicación y vías de participación fluidas entre todos los miembros de la comunidad, generando los espacios para la discusión y aportes de nuevas ideas.3. Socializan de manera permanente, los valores y compromisos institucionales, con el fin de contribuir al logro de objetivo y metas propuestas.4. Reflexionan y modifican, si es necesario, el PEI, promoviendo su cumplimiento, al considerarlo como guía para el logro de la misión y de las metas institucionales. |

| | |
|--|--|
| <p>2. Los procesos de comunicación y manejo de información al interior del C.P.C.C, deben ser fluidos y adecuados a la instancias requeridas por la comunidad educativa</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se utiliza diversas formas de comunicación con los distintos estamentos de la comunidad educativa: correos electrónicos, memorándum, circulares, informativos en reunión de trabajo, agenda del estudiante, llamadas telefónicas, entre otros. |
| <p>3. El C.P.C.C, impulsa el apego por la estructura organizacional y uso de los conductos regulares.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. El Equipo técnico directivo, asume e informa oportunamente e las decisiones tomadas por el Colegio. 2. Los conductos regulares son normados por el equipo técnico directivo en conjunto con el equipo docente, y se promueve el apego a ellos por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa 3. El Equipo Directivo se preocupa de dar a conocer y, junto al resto de los estamentos, cumplir con el Proyecto Educativo Institucional y el PME Anual. |
| <p>4. El C.P.C.C., se preocupa por mantener y potenciar un buen ambiente y clima organizacional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Hace partícipes a la comunidad educativa en la construcción de la visión y la misión del PEI, haciéndolos corresponsables de las tareas a realizar para su cumplimiento. 2. Entrega oportunamente el material e implementación adecuada para el trabajo de funcionarios y alumnos, según las necesidades que han sido informadas a tiempo y siguiendo el conducto regular. 4. Genera instancias de participación y convivencia entre funcionarios y/o alumnos, para promover la sana convivencia y un buen clima académico. |

| | |
|--|--|
| <p>5. El C.P.C.C considera la evaluación como un elemento fundamental para el diagnóstico, toma de decisiones y desarrollo de la gestión escolar.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Instala diferentes herramientas de diagnóstico, monitoreo y Evaluación de los procesos. 2. Evalúa permanentemente el desempeño de docentes y los acompaña en el proceso de crecimiento y superación, realizando observaciones de aula y su respectiva retroalimentación. 3. Utiliza la información resultante para la toma de decisiones en pos del mejoramiento institucional. |
| <p>6. El C.P.C.C, procura una relación óptima entre el gasto y el logro de sus metas institucionales y académicos.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación anual, controla y monitorea mensualmente los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución. 2. Gestiona la matrícula y la asistencia de los (las) estudiantes de acuerdo a la capacidad instalada. 3. Procura mantener la infraestructura adecuada y adquirir los recursos pedagógicos necesarios para el proceso de aprendizaje-enseñanza de los (las) estudiantes. 4. Invierte recursos en capacitación y perfeccionamiento de todos los funcionarios, al menos una vez al año . |

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Entendemos el área de gestión pedagógica del C.P.C.C como aquella encargada de promover el desarrollo de los procesos curriculares relacionados con las necesidades de aprendizaje de los (las) estudiantes en el ámbito académico-cognitivo y axiológico.

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|--|---|
| El Colegio C.P.C.C, aspira a lograr una sólida formación académica, técnica profesional y valórica para sus estudiantes, involucrando en ello a todos los miembros de la comunidad educativa. | <ol style="list-style-type: none">1. Los estudiantes actúan conforme a los valores institucionales que promueve el Colegio.2. Los padres apoyan a sus hijos en todo su proceso de formación escolar.3. La familia desarrolla actitudes y acciones coherentes con los principios y valores que promueve el establecimiento.4. Los profesores poseen un nivel de excelencia conceptual y metodológica en la asignatura que imparten.5. En todas las actividades que el Colegio realiza se manifiesta el respeto por la persona, en especial por la del (de la) estudiante. |
| 2. Los (las) estudiantes son el sujeto del proceso de aprendizaje, mediante el cual se transforman en personas competentes, íntegras y autónomas. | <ol style="list-style-type: none">1. Los (las) estudiantes se motivan por el quehacer educativo y se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje, por medio de la enseñanza tradicional y formación dual.2. Los (las) profesores(as) preparan sus clases considerando las diferencias individuales de los estudiantes y sus ritmos de aprendizaje.3. Los (las) profesores(as) apoyan constantemente a sus alumnos en sus procesos de aprendizaje y búsqueda de información.4. Los padres apoyan a sus hijos y a los docentes en los procesos que sus hijos(as) viven en el Colegio. |
| 3. El C.P.C.C propone un modelo pedagógico en el que los conocimientos, competencias, habilidades y actitudes son articulados para que el (la) estudiante pueda potenciar | <ol style="list-style-type: none">1. El Colegio entrega los insumos necesarios para el desarrollo académico de los estudiantes.2. Los profesores se preocupan por el desarrollo personal y social de los estudiantes. |

| | |
|--|--|
| <p>su formación técnica profesional y así fortalecer su crecimiento personal.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 3. Los profesores organizan los objetivos de aprendizaje en forma secuencial, respetando los planes y programas ministeriales. 4. Los profesores utilizan y planifican estrategias diversas estrategias metodológicas en función de la apropiación efectiva de aprendizaje en nuestros estudiantes. 5. Los profesores planifican sus clases y las conducen con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés. 6. El profesor mantiene un ambiente propicio para el proceso de enseñanza –aprendizaje, dentro del aula. 7. Los estudiantes desarrollan sus habilidades y capacidades en las tareas asignadas, demostrando su competencia. |
| <p>4. El C.P.C.C pretende que los padres y apoderados tomen conocimiento y estén al tanto del modelo y los lineamientos pedagógicos del Colegio, para que éstos sean compartidos y apoyados desde la familia.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. La familia apoya las decisiones del Colegio, relativas al quehacer pedagógico de sus hijos. 2. Los apoderados demuestran interés por conocer el proceso de aprendizaje que viven sus hijos, asistiendo a reuniones, citaciones, otros. 3. Los profesores mantienen comunicación con los apoderados, por medio de horarios de atención, reuniones de apoderados, entre otros. 4. El Colegio otorga tiempos y espacios para la organización del Centro de Padres. |

GESTIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

La gestión de formación y convivencia atiende a los (las) estudiantes en los ámbitos del desarrollo personal, ético, moral, afectivo, vocacional, y sociocultural. Orienta y apoya la labor de los profesores en la implementación de los programas de orientación y convivencia escolar.

| PRINCIPIOS | INDICADORES |
|---|--|
| 1. El C.P.C.C, posee un currículo que potencia el área socio-afectiva y valórica. | <ol style="list-style-type: none">1. Los valores institucionales: puntualidad, responsabilidad, respeto, honestidad, empatía, solidaridad, perseverancia, empatía, lealtad y optimismo, son valores asumidos y potenciados por todas las asignaturas en sus planificaciones.2. Los profesores, en todas las asignaturas, se preocupan de desarrollar actitudes y valores en los estudiantes, actuando en consecuencia con el rol y perfil del docente.3. El Profesor Jefe, se compromete con su curso, los acompaña, monitorea y fomenta actitudes acorde a los valores los que la institución promueve. |
| 2. El C.P.C.C, propicia la participación activa y democrática de los estudiantes. | <ol style="list-style-type: none">1. Los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.2. fomenta la participación democrática de todos los estudiantes a través de la elección y constitución anual del Centro de Alumnos.3. Se promueve la constitución del Consejo escolar y la consecuente creación de un plan de trabajo anual. |
| 3. El C.P.C.C, se concibe a sí mismo, un espacio educativo, en el que sus integrantes se identifican con los sellos institucionales. | <ol style="list-style-type: none">1. Los educadores y asistentes de la educación cumplen con el fin último de la educación, que es lograr el desarrollo de la persona humana, considerando la promoción de los valores institucionales.2. Las relaciones interpersonales al interior del establecimiento son abiertas, cálidas, transparentes y respetuosas entre todos los miembros de la comunidad educativa. |
| 4. El C.P.C.C, propicia la sana convivencia al interior y exterior de la comunidad educativa. | <ol style="list-style-type: none">1. Se promueve un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa..2. Se propicia la resolución pacífica y consensuada de conflictos. |

| | |
|---|---|
| | <p>4. Se favorece, a través del Manual de Convivencia Escolar, la organización de la comunidad educativa, la difusión de las normas y cumplimiento los protocolos de actuación.</p> |
| <p>5. El C.P.C.C, promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Se promueven actividades internas y en conjunto con la comunidad e instituciones gubernamentales, tales como programas de sexualidad, prevención de alcohol y drogas, y temas asociados a una vida saludable. 2. Se implementan estrategias sistemáticas para identificar y abordar situaciones de riesgo en los (las) estudiantes. 3. Se organizan actividades recreativas en las que participan de manera sistemática un alto porcentaje de estudiantes. |